

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

**SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto : ATMOS MANDARINE  
Código del producto : 46930P  
UFI : AY70-30VF-C005-HTR7

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Desodorizante

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Denominación Social : 7 D'ARMOR.  
Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.  
Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.  
techdir@7darmor.com  
Distribuidor : 7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 poligono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España  
Dystrybutor : Polska 7 d'Armor Sp. z o.o.- ul. Lekka 3/U4 01-910 WARSZAWA - POLSKA Tel (48) (0) 22 621 65 68 - biuro@7darmor.pl  
Distributeur : 7 d'Armor Belgium Louizalaan 205-207 Bus 4 1050 ELSENE België Tel : +(32) 026 26 08 74

**1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.**

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA.  
Espagne : INTCF +34 91 562 04 20  
Pologne : Biuro at chemikalia +48 (0) 42 2538 400  
Belgique : Centre antipoisons +32 (0)70 245 245

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).  
Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).  
Sensibilización cutánea, Categoría 1 (Skin Sens. 1, H317).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

El gas propulsor no se tiene en cuenta para determinar la clasificación sanitaria y medioambiental de la mezcla.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

La mezcla se utiliza en forma de aerosol.

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Pictogramas de peligro :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 227-813-5	D-LIMONENE
EC 201-134-4	LINALOL
EC 226-394-6	CITRAL
EC 203-341-5	GERANYL ACETATE
EC 203-378-7	NEROL
EC 204-116-4	LINALYL ACETATE
EC 203-375-0	CITRONELLOL

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

Indicaciones de peligro :

H222 Aerosol extremadamente inflamable.  
 H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
 H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
 P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
 P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
 P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.  
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Eliminar el contenido/contenedor según la normativa local.

Otros datos :

No pulverizar de manera prolongada  
 No utilizar para otro uso, que no sea para el que está destinado  
 Utilizar y conservar solamente en zonas ventiladas

**2.3. Otros peligros**

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0.1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

**Composición :**

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 601-004-00-0 CAS: 106-97-8 EC: 203-448-7  BUTANO	GHS02, GHS04 Dgr Flam. Gas 1A, H220	C [i] [vii]	25 $\leq$ x % < 50
CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43  ETANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[i]	10 $\leq$ x % < 25
INDEX: 601-004-00-0 CAS: 75-28-5 EC: 200-857-2  E ISOBUTANO	GHS02, GHS04 Dgr Flam. Gas 1A, H220	C [i] [vii]	10 $\leq$ x % < 25
INDEX: 601-003-00-5 CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9  PROPANO	GHS02, GHS04 Dgr Flam. Gas 1A, H220	[i] [vii]	2.5 $\leq$ x % < 10

ATMOS MANDARINE - 46930P

CAS: 25265-71-8 EC: 246-770-3 REACH: 01-2119456811-38  DIPROPYLENE GLYCOL		[i]	0 <= x % < 2.5
CAS: 5989-27-5 EC: 227-813-5 REACH: 01-2119529223-47  D-LIMONENE	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1	[i]	0 <= x % < 2.5
CAS: 68439-50-9 EC: 500-213-3  ALCOHOLS C12-14,ETHOXYLATED	GHS07, GHS09 Wng Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1		0 <= x % < 2.5
CAS: 78-70-6 EC: 201-134-4  LINALOL	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Eye Irrit. 2, H319		0 <= x % < 2.5
CAS: 5392-40-5 EC: 226-394-6 REACH: 01-2119462829-23  CITRAL	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Eye Irrit. 2, H319	[i]	0 <= x % < 2.5
CAS: 105-87-3 EC: 203-341-5 REACH: 01-2119973480-35  GERANYL ACETATE	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412		0 <= x % < 2.5
CAS: 106-25-2 EC: 203-378-7 REACH: 01-2119983244-33  NEROL	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Eye Irrit. 2, H319		0 <= x % < 2.5
CAS: 115-95-7 EC: 204-116-4  LINALYL ACETATE	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Eye Irrit. 2, H319		0 <= x % < 2.5
CAS: 106-22-9 EC: 203-375-0 REACH: 01-2119453995-23  CITRONELLOL	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Eye Irrit. 2, H319		0 <= x % < 2.5

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43  ETANOL		inhalación: ATE = 51 mg/1 4h (vapores) oral: ATE = 10470 mg/kg PC
CAS: 78-70-6 EC: 201-134-4  LINALOL		oral: ATE = 2790 mg/kg PC
CAS: 5392-40-5 EC: 226-394-6 REACH: 01-2119462829-23  CITRAL		cutánea: ATE = 2250 mg/kg PC oral: ATE = 4960 mg/kg PC

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

CAS: 106-25-2 EC: 203-378-7 REACH: 01-2119983244-33  NEROL		oral: ATE = 4500 mg/kg PC
CAS: 106-22-9 EC: 203-375-0 REACH: 01-2119453995-23  CITRONELLOL		cutánea: ATE = 2650 mg/kg PC oral: ATE = 3450 mg/kg PC

**Información sobre los componentes :**

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[vii] Gas propulsor

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**En caso de exposición por inhalación :**

Respirar aire puro. En caso de malestar consultar a un médico.

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojez o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

**En caso de ingestión :**

No hacerle absorber nada por la boca

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

**5.1. Medios de extinción**

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO2)

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

---

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

**Medios de extinción inapropiados**

En caso de incendio, no utilizar :  
- chorro de agua

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

Recoger separadamente el agua de extinción contaminada, no verter en las canalizaciones. Eliminarla conforme a la reglamentación local en vigor.

---

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

**Para el personal de no primeros auxilios**

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

**6.4. Referencia a otras secciones**

No hay datos disponibles.

---

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

Las personas que tienen antecedentes de sensibilidad cutánea no deben, en ningún caso, manipular esta mezcla.

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

**Prevención de incendios :**

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

**Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

No respirar los aerosoles

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos y la piel.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

**Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

**Almacenamiento**

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evitese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

**Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

**7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1. Parámetros de control**

**Valores límite de exposición profesional :**

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
106-97-8	1000 ppm				
64-17-5		1000 ppm		A3	
75-28-5	1000 ppm				
74-98-6	1000 ppm				
5392-40-5	5 (IFV) ppm			Skin; SEN; A4	

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
106-97-8		980 ppm 2370 mg/m3			
64-17-5	1000 ppm 1907 mg/m3				
75-28-5		980 ppm 2370 mg/m3			
74-98-6	1000 ppm				
5392-40-5	5 ppm 32 mg/m3			D	

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
106-97-8	800	1900				
64-17-5	1000	1900	5000	9500		84

- Suiza (Suva 2021) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
106-97-8	800 ppm 1900 mg/m3	3200 ppm 7600 mg/m3		
64-17-5	500 ppm 960 mg/m3	1000 ppm 1920 mg/m3		SSC
75-28-5	800 ppm 1900 mg/m3	3200 ppm 7600 mg/m3		
74-98-6	1000 ppm 1800 mg/m3	4000 ppm 7200 mg/m3		
25265-71-8	140 mg/m3	280 mg/m3		SSC
5989-27-5	7 ppm 40 mg/m3	14 ppm 80 mg/m3		SSSC

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
106-97-8	1. 000 ppm				
64-17-5		1 ppm 1.91 mg/m3		s	
74-98-6	1. 000 ppm				
5989-27-5	30 ppm 168 mg/m3			Sen. via dermica	
5392-40-5	5 ppm			via dermica. Sen.FIV	

**Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):**

**CITRONELLOL (CAS: 106-22-9)**

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 45.8 mg/kg body weight/day

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Contacto con la piel  
 Efectos locales a largo plazo.  
 29.5 mg of substance/cm2

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 161.6 mg of substance/m3

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

**Consumidores.**

Ingestión.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 13.8 mg/kg body weight/day

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Contacto con la piel  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 27.5 mg/kg body weight/day

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Contacto con la piel  
 Efectos locales a largo plazo.  
 29.5 mg of substance/cm2

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Inhalación.  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 47.8 mg of substance/m3

**LINALOL (CAS: 78-70-6)**

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel  
 Efectos sistémicos a corto plazo.  
 2.5 mg/kg body weight/day

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Contacto con la piel  
 Efectos locales a corto plazo.  
 15 mg of substance/cm2

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Contacto con la piel  
 Efectos locales a largo plazo.  
 15 mg of substance/cm2

Vía de exposición:  
 Efectos potenciales sobre la salud:  
 DNEL :

Contacto con la piel  
 Efectos sistémicos a largo plazo.  
 2.5 mg/kg body weight/day

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a corto plazo.  
DNEL : 16.5 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 2.8 mg of substance/m3

**Utilización final:**

Vía de exposición: Ingestión.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a corto plazo.  
DNEL : 1.2 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Ingestión.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 0.2 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.  
DNEL : 15 mg of substance/cm2

Vía de exposición: Contacto con la piel  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.  
DNEL : 15 mg of substance/cm2

Vía de exposición: Contacto con la piel  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 1.25 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a corto plazo.  
DNEL : 4.1 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 0.7 mg of substance/m3

**DIPROPYLENE GLYCOL (CAS: 25265-71-8)**

**Utilización final:**

Vía de exposición: Contacto con la piel  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 84 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 238 mg of substance/m3

**Utilización final:**

Vía de exposición: Ingestión.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 24 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL : 51 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

DNEL : 70 mg of substance/m3

**ETANOL (CAS: 64-17-5)**

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Trabajadores.**

Contacto con la piel  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
343 mg/kg body weight/day

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
950 mg of substance/m3

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Inhalación.  
Efectos locales a corto plazo.  
1900 mg of substance/m3

**Utilización final:**

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

**Consumidores.**

Ingestión.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
87 mg/kg body weight/day

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Contacto con la piel  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
206 mg/kg body weight/day

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Inhalación.  
Efectos locales a corto plazo.  
950 mg of substance/m3

Vía de exposición:  
Efectos potenciales sobre la salud:  
DNEL :

Inhalación.  
Efectos sistémicos a largo plazo.  
114 mg of substance/m3

**Concentración prevista sin efectos (PNEC):**

**CITRONELLOL (CAS: 106-22-9)**

Compartimento ambiental:  
PNEC :

Suelo.  
0.00371 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC :

Agua dulce.  
0.0024 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC :

Agua de mar.  
0.00024 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC :

Sedimento de agua dulce  
0.0256 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC :

Sedimento marino.  
0.00256 mg/l

Compartimento ambiental:  
PNEC :

Planta de tratamiento de aguas residuales.  
580 mg/l

**LINALOL (CAS: 78-70-6)**

Compartimento ambiental:  
PNEC :

Suelo.  
0.327 mg/kg

Compartimento ambiental:

Agua dulce.

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

PNEC :	0.2 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de mar. 0.02 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de emisión intermitente. 2 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento de agua dulce 2.22 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento marino. 0.22 mg/kg
<b>DIPROPYLENE GLYCOL (CAS: 25265-71-8)</b>	
Compartimento ambiental: PNEC :	Suelo. 0.025 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua dulce. 0.1 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de mar. 0.01 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de emisión intermitente. 1 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento de agua dulce 0.238 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento marino. 0.024 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Planta de tratamiento de aguas residuales. 1000 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Depredadores vermívoros (oral). 313 mg/kg
<b>ETANOL (CAS: 64-17-5)</b>	
Compartimento ambiental: PNEC :	Suelo. 0.63 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua dulce. 0.96 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de mar. 0.79 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de emisión intermitente. 2.75 mg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento de agua dulce 3.6 mg/kg
Compartimento ambiental: PNEC :	Sedimento marino. 2.9 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

PNEC :	580 mg/l
Compartimento ambiental:	Depredadores vermívoros (oral).
PNEC :	0.38 mg/kg

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

#### - Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVA (Alcohol polivinílico)

#### - Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

#### - Protección respiratoria

Los tipos, las clases y los filtros de protección respiratoria mencionados anteriormente, están aconsejados en caso de exposición a concentraciones superiores a los límites de exposición mencionados en el punto 8.1 (parámetros de control). Deben ser ajustados de acuerdo a las condiciones reales de utilización. Pueden no ser necesarios si el producto es utilizado al aire libre o en un lugar suficientemente ventilado.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Estado físico

Estado Físico : Líquido Fluido  
Aerosole

#### Color

Color: Incoloro

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

**Olor**

Umbral olfativo : no precisado.

Olor: Mandarina

**Punto de fusión**

Punto/intervalo de fusión : No precisado.

**Punto de congelación**

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

**Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

Punto/intervalo de ebullición : No precisado.

**Inflamabilidad**

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

**Límite superior e inferior de explosividad**

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

**Punto de inflamación**

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

**Temperatura de auto-inflamación**

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

**Temperatura de descomposición**

Punto/intervalo de descomposición : No precisado.

**pH**

pH : No concernido.

PH (solución acuosa) : no precisado.

**Viscosidad cinemática**

Viscosidad : < 7 mm<sup>2</sup>/s (40°C)

**Solubilidad**

Solubilidad en agua : Insoluble.

Liposolubilidad : no precisado.

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

**Presión de vapor**

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

**Densidad y/o densidad relativa**

Densidad : < 1

**Densidad de vapor relativa**

Densidad de vapor : no precisado.

**Características de las partículas**

La mezcla no contiene nanoformas.

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**Aerosoles**

Calor químico de combustión : No precisado.

Tiempo de inflamación : No precisado.

Densidad de deflagración : No precisado.

Distancia de inflamación : No precisado.

Altura de la llama : No precisado.

Duración de la llama : No precisado.

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calentamiento
- el calor

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Puede ocasionar una reacción alérgica por contacto cutáneo.

La exposición a los vapores de disolventes contenidos en la mezcla, más allá de los límites indicados de exposición, puede conducir a efectos nefastos para la salud, tales como la irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, la afección de los riñones, del hígado y del sistema nervioso central. Los síntomas se producirán, entre otras cosas, en forma de cefaleas, aturdimientos, vértigos, cansancio, astenia muscular y en los casos

Los contactos prolongados o repetidos con la mezcla pueden eliminar la grasa natural de la piel y provocar así dermatitis no alérgica de contacto y una absorción a través de la epidermis.

**11.1.1. Sustancias**

**Toxicidad aguda :**

CITRONELLOL (CAS: 106-22-9)

Por vía oral :

LD50 = 3450 mg/kg peso corporal/día  
Especie : rata

Por vía cutánea :

LD50 = 2650 mg/kg peso corporal/día  
Especie : conejo

LINALYL ACETATE (CAS: 115-95-7)

Por vía oral :

LD50 > 9000 mg/kg peso corporal/día  
Especie : rata

NEROL (CAS: 106-25-2)

Por vía oral :

LD50 = 4500 mg/kg peso corporal/día

Por vía cutánea :

LD50 > 5000 mg/kg  
Especie : conejo

CITRAL (CAS: 5392-40-5)

Por vía oral :

LD50 = 4960 mg/kg peso corporal/día  
Especie : rata

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

Por vía cutánea : LD50 = 2250 mg/kg peso corporal/día  
Especie : conejo

LINALOL (CAS: 78-70-6)  
Por vía oral : LD50 = 2790 mg/kg peso corporal/día  
Especie : conejo

ETANOL (CAS: 64-17-5)  
Por vía oral : LD50 = 10470 mg/kg peso corporal/día  
Especie : rata  
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : LD50 > 2000 mg/kg peso corporal/día  
Especie : conejo  
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Vapores) : LC50 = 51 mg/l  
Especie : rata  
Duración de exposición : 4 h

**Lesiones oculares graves/irritación ocular :**

LINALOL (CAS: 78-70-6)  
Enrojecimiento de la conjuntiva : 2 <= Score promedio < 2,5 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación  
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

CITRONELLOL (CAS: 106-22-9)  
Provoca una severa irritación de los ojos.  
Opacidad corneal : 1 <= Score promedio < 2 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación

CITRAL (CAS: 5392-40-5)  
Provoca una severa irritación de los ojos.  
Opacidad corneal : 1 <= Score promedio < 2 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación

ETANOL (CAS: 64-17-5)  
Provoca una severa irritación de los ojos.  
Opacidad corneal : 1 <= Score promedio < 2 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación

Enrojecimiento de la conjuntiva : 2 <= Score promedio < 2,5 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación  
Especie : conejo

**Mutagenicidad en las células germinales :**

CITRAL (CAS: 5392-40-5)  
Mutagénesis (in vitro) : Negativo.  
Especie : bacterias  
OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

**Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :**

ETANOL (CAS: 64-17-5)  
Por vía oral : C = 10470 mg/kg peso corporal/día

Por inhalación : C = 51 mg/l/4h

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

**Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :**

LINALYL ACETATE (CAS: 115-95-7)

Por vía cutánea :

C = 250 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Duración de exposición : 90 días

OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Por vía oral :

C = 1730 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Duración de exposición : 90 días

OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

**11.1.2. Mezcla**

**Corrosión cutánea/irritación cutánea:**

Las pruebas confirman que, pese a su valor extremo de pH, la mezcla no es ni corrosiva ni irritante.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular :**

Provoca una irritación severa de los ojos.

**Sensibilización respiratoria o cutánea :**

Puede provocar una alergia cutánea.

**11.2. Información sobre otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina**

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos sobre la salud humana.

**Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :**

CAS 5989-27-5 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

CAS 64-17-5 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad**

**12.1.1. Sustancias**

GERANYL ACETATE (CAS: 105-87-3)

Toxicidad para los peces :

0.1 < NOEC <= 1 mg/l

LINALYL ACETATE (CAS: 115-95-7)

Toxicidad para los peces :

LC50 = 11 mg/l

Especie : Cyprinus carpio

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 15 mg/l

Especie : Daphnia magna

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 62 mg/l

Especie : Desmodesmus subspicatus

Duración de exposición : 72 h

NEROL (CAS: 106-25-2)

Toxicidad para los peces :

LC50 = 22 mg/l

Especie : Danio rerio

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 10.8 mg/l

Especie : Daphnia magna

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 13.9 mg/l

Especie : Desmodesmus subspicatus

Duración de exposición : 72 h

LINALOL (CAS: 78-70-6)

Toxicidad para los peces :

LC50 > 28 mg/l

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

	Duración de exposición : 96 h OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 > 59 mg/l Duración de exposición : 48 h
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 156.7 mg/l Duración de exposición : 72 h
ETANOL (CAS: 64-17-5)	
Toxicidad para los peces :	LC50 = 13000 mg/l Especie : <i>Oncorhynchus mykiss</i> Duración de exposición : 96 h OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
	NOEC = 250 mg/l OECD Guideline 212 (Fish, Short-term Toxicity Test on Embryo and Sac-Fry Stages)
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 857 mg/l Especie : <i>Artemia salina</i> Duración de exposición : 48 h
	NOEC = 9.6 mg/l Especie : <i>Ceriodaphnia</i> sp.
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 275 mg/l Especie : <i>Chlorella vulgaris</i> Duración de exposición : 72 h
	NOEC = 3240 mg/l Especie : <i>Skeletonema costatum</i>
Toxicidad para las plantas acuáticas :	CEr50 > 100 mg/l
CITRONELLOL (CAS: 106-22-9)	
Toxicidad para los peces :	LC50 = 14.6 mg/l Duración de exposición : 96 h
	NOEC > 1 mg/l
Toxicidad para los crustáceos :	EC50 = 17.5 mg/l Especie : <i>Daphnia magna</i> Duración de exposición : 48 h
Toxicidad para las algas :	ECr50 = 2.4 mg/l Duración de exposición : 72 h
CITRAL (CAS: 5392-40-5)	
Toxicidad para los peces :	LC50 = 4.6 mg/l Duración de exposición : 96 h
	NOEC = 4.6 mg/l
Toxicidad para los crustáceos :	EC50 = 6.8 mg/l Especie : <i>Daphnia magna</i> Duración de exposición : 48 h
Toxicidad para las algas :	ECr50 = 103.8 mg/l

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

Duración de exposición : 72 h

**12.1.2. Mezclas**

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

**12.2.1. Sustancias**

CITRONELLOL (CAS: 106-22-9)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

LINALYL ACETATE (CAS: 115-95-7)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

NEROL (CAS: 106-25-2)

Biodegradación :

no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

GERANYL ACETATE (CAS: 105-87-3)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

CITRAL (CAS: 5392-40-5)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

LINALOL (CAS: 78-70-6)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

ALCOHOLS C12-14,ETHOXYLATED (CAS: 68439-50-9)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Requerimiento químico de oxígeno:

DCO = 1.999 g/g

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

**12.2.2. Mezclas**

Biodegradación :

No se degrada rápidamente.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

**12.3.1. Sustancias**

CITRAL (CAS: 5392-40-5)

Bioacumulación :

BCF = 89.72

CITRONELLOL (CAS: 106-22-9)

Coefficiente de reparto octanol/agua :

log K<sub>ow</sub> = 3.91

NEROL (CAS: 106-25-2)

Coefficiente de reparto octanol/agua :

log K<sub>ow</sub> = 3.47

LINALOL (CAS: 78-70-6)

Coefficiente de reparto octanol/agua :

log K<sub>ow</sub> = 2.9

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Coefficiente de reparto octanol/agua :

log K<sub>ow</sub> = -0.35

Bioacumulación :

BCF = 3.2

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

ATMOS MANDARINE - 46930P

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos medioambientales.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

16 05 04 \* Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2024 [65]).

14.1. Número ONU o número ID

1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1950=AEROSOLS, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



2.1

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	2	5F	-	2.1	-	1 L	190 327 344 625	E0	2	D

IMDG	Clase	2ºEtiqu.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	2	See SP63	-	See SP277	F-D. S-U	63 190 277 327 344 381 959	E0	- SW1 SW22	SG69

IATA	Clase	2ºEtiqu.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	2.1	-	-	Forbidden	Forbidden	203	150 kg	A1 A145 A167 A802	E0
	2.1	-	-	Forbidden	Forbidden	-	-	A1 A145 A167 A802	E0

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2023/707

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2024/197. (ATP 21)

**Información relativa al embalaje:**

No hay datos disponibles.

**Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):**

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):  
<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

**Precusores de explosivos:**

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

**Disposiciones particulares :**

No hay datos disponibles.

**Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):**

Cumplir las disposiciones aplicables del Reglamento de instalaciones clasificadas.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos :**

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

**ATMOS MANDARINE - 46930P**

---

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.